

EL CANTÁBRICO



DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.898

Fundado por Don José Estrañá

Jueves, 20 de marzo de 1924

EL FERROCARRIL DE SANTANDER A CALATAYUD

Para los que aun esperamos.

A quienes todavía creen, candorosamente, que no se puede dar por fracasada la larga y tenaz campaña emprendida para conseguir que se construya la línea férrea de Santander a Burgos, les rogamos que lean lo que en "El Norte de Castilla" llegó ayer nos cuenta un escritor burgalés, don Emérito González. ¿Habrá todavía que esperar a que venga "la confirmación oficial" para convocar a una reunión y adoptar algún acuerdo? ¿O es que se ha comprendido que toda gestión resultará ya inútil? Si se impuso el "¡vamos a dejarlo!", allá cada cual se las entienda con su criterio. Nosotros no somos fuerza viva ni clase directora. Por tanto, nos tenemos que conformar con lo que suceda, sin perjuicio de expresar nuestras hondas amarguras. ¿Hemos perdido otra ilusión? ¿Y quién, una vez cumplidos los treinta años, "funesta edad de amargos desengaños", no se acostumbró rápidamente a que todas las ilusiones se le vayan desvaneciendo?...

Leamos a don Emérito González. "Pocas veces—dice—se nos ha ocurrido escribir de cosas tristes, pero las circunstancias mandan que lo hagamos en la presente ocasión. Hace un año, próximamente, que se consideraba como muy seguro el anuncio de la subasta del proyecto de ferrocarril de Oñate-Burgos-Soria-Calatayud, llamado también ferrocarril estratégico de Santander a Valencia, y si bien es cierto que había motivos para esperarlo así por las noticias que a diario se recibían de Madrid, no lo es menos que una obra de la magnitud de ésta (su coste aproximado es de 400 millones de pesetas), necesariamente habría de encontrar obstáculos—y no pequeños—en su camino."

Las promesas del anterior Gobierno de que se anunciaría la subasta; las palabras del presidente del Directorio militar, después, palabras que según los comisionados de las provincias, fueron que quedaban autorizados para que hicieran público en plazo breve se anunciaría la subasta de las obras, y las augustas frases de S. M. el Rey, cuando dijo el verano último a don Amadeo Riloña, presidente entonces de esta Diputación: "Si se presentara alguna dificultad para la solución rápida del asunto, me avisas", han sido otras tantas decepciones unidas a las muchas que en esta materia de ferrocarriles estamos acostumbrados, pues acaba de ser desestimada la petición de anuncio de subasta, y se dispone, además, que se proceda a una revisión de los precios del presupuesto. Es decir, una dilación que no sabemos lo que durará. Quizá el tiempo suficiente para que fracase el proyecto.

Muy de lamentar es la determinación adoptada, porque todo hacía creer, por los espontáneos ofrecimientos hechos, que, anunciada la subasta, hubiera habido Empresa que acometiese la obra, y ya quedan relegados al olvido los incalculables beneficios que habría reportado al país en general, pero de manera especialísima a las regiones favorecidas con la línea, y no digamos en cuanto a la ocupación de obreros, porque indudablemente hubiera resuelto la crisis obrera que ha empezado ya a advertirse en algunas comarcas.

Pensar que tantos esfuerzos como ha realizado la Diputación de Burgos, tantas sumas gastadas por la misma, y el calvario recorrido por cuantos han pasado por la Corporación, yendo de ministerio en ministerio y multiplicando visitas y más visitas a personajes y personajes, no ha servido más que para ver almacenados y cuidados con esmero en sus correspondientes armarios, como si se tratara de antigüedades, legajos sobre legajos, murgrientos unos y de color indefinido otros, es más que suficiente para que se considere como delito hablar de construcción de ferrocarriles en Burgos.

Es posible que algunos al leer esto crean que es una de tantas exageraciones, pero, desgraciadamente, no es así, y si nos decidiéramos a entrar en detalles, a buen seguro que se diría que habíamos sido muy parcos en nuestra apreciación. Baste decir, que desde el año 1881 en que se comenzó por cuenta de la Diputación el estudio del ferrocarril Madrid-Burgos-Santander, más tarde llamado del Meridiano, proyecto que, no sólo fué aprobado, sino que de algún trozo debió anunciarse la subasta, se han iniciado sin cesar proyectos y más proyectos, tales como el de Segovia a Burgos por Aranda, Burgos-Logroño, Bilbao-Madrid atravesando Burgos, Trespaderne a Miranda, el Vasco-

castellano y otros cuyo número pasa de veinticinco, y como para la mayor parte de ellos la provincia ha hecho desembolsos de importancia, pensando siempre en proporcionar el mayor bienestar posible a sus habitantes, resulta al fin que esos cuantiosos sacrificios han sido completamente inútiles. Véase, pues, si no hay motivos más que sobrados para no consentir que se hable de construcción de ferrocarriles en Burgos.

¿Queda alguna duda? Lo que se acaba de leer convencerá a los santederinos de que hay motivo para creer que el ferrocarril de Santander a Calatayud no se construirá "por ahora". ¿Se realizará algún día ese proyecto? A esta pregunta difícil será que alguien nos responda de un modo rotundo... No sabemos qué será mejor, si decir "¡Quién sabe!" ó traer a cuento la inscripción que puso Dante a la puerta del infierno: "¡Lasciate ogni speranza!".

Pero... vamos, vamos a consolarlos un poquito con estas noticias que ha enviado al "Diario de Burgos" su corresponsal en Madrid: "La Sociedad de Industria de tracción eléctrica fundada en España, pero con capitales ingleses en su mayor parte, ha terminado los trazados para construir los ferrocarriles de Irún-Algeciras, el directo de Oñate a Valencia y el de Valencia-Requena-La Alpujarra.

Tiene a intensificar el transporte y tráfico de la riqueza que producen las regiones que han de atravesar las líneas. Estos proyectos hace dieciocho años que están aprobados por las Cortes; pero los antiguos Gobiernos se escudaban siempre en la falta de créditos.

Ahora cree la Sociedad que el Gobierno militar acometerá la obra y accederá a las peticiones que se tienen hechas.

Se cita el caso de Almería, cuya provincia tiene una gran riqueza y sus minas no pueden explotarse en regla por falta de transportes, teniendo que vender el mineral a bajo precio a los ingleses, que luego lo devuelven convertido en lingotes de hierro ó planchas de cobre.

Esto no obstante, pagan un canon muy elevado, á pesar de casi no producir.

No tiene otro fin la empresa que el deseo de engrandecimiento nacional en todos sus órdenes y que las regiones prosperen con el oro que supone la línea férrea que ha de cruzarlas."

Se cita el caso de Almería, cuya provincia tiene una gran riqueza y sus minas no pueden explotarse en regla por falta de transportes, teniendo que vender el mineral a bajo precio a los ingleses, que luego lo devuelven convertido en lingotes de hierro ó planchas de cobre.

Esto no obstante, pagan un canon muy elevado, á pesar de casi no producir.

No tiene otro fin la empresa que el deseo de engrandecimiento nacional en todos sus órdenes y que las regiones prosperen con el oro que supone la línea férrea que ha de cruzarlas."

Se cita el caso de Almería, cuya provincia tiene una gran riqueza y sus minas no pueden explotarse en regla por falta de transportes, teniendo que vender el mineral a bajo precio a los ingleses, que luego lo devuelven convertido en lingotes de hierro ó planchas de cobre.

Se cita el caso de Almería, cuya provincia tiene una gran riqueza y sus minas no pueden explotarse en regla por falta de transportes, teniendo que vender el mineral a bajo precio a los ingleses, que luego lo devuelven convertido en lingotes de hierro ó planchas de cobre.

PERFILES COMICOS

En breve la población verá en la Prensa local la siguiente confesión de un señor ex concejal: "Sepan ustedes que ayer, con muchísima paciencia, me he entretenido en hacer un examen de conciencia. Esta conciencia que hoy viene á implorar la caridad, ¿hace ya tiempo que tiene bastante elasticidad!

Hoy contra todo se estrella; pero que conste, sin bromas, y eres un hombre estudioso y un amable caza-perros. Tan bien los sabes cazar que esta ciudad, cuando pueda, ¡te tendrá que regalar un lazo de honor, de seda!

Si acreditado tu celo con este lazo de honor, te lo pones en el pelo ¡estarás encantador!

Restegui, ¿te hace sufrir que haya quien tome á chacota que tengas hoy que vivir en el Juego de Pelota?"

Pues para que en esta vida contra tí el guasón se estrelle ¡vete á vivir en seguida á un entresuelo del Muelle!

Hazlo sin oírte segundo, y verás sin dilación que en este pícaro mundo ¡todo tiene solución!

Hablemos de las nuevas monedas fraccionarias. "Se trata de resolver el inconveniente de la posible confusión de algunas de estas monedas con las de plata, y es posible que no se taladren por el centro, como se hizo en Bélgica y luego en Francia, porque en ese agujero se reconcentra mucha suciedad."

Como puede crear en un "aujero" la suciedad cazarrias y postillas, este humilde y sencillero perillero ¡nunca come roquillas!

En Santander están, y con razón, alarmadísimo. Leamos á nuestro corresponsal: "Se dice, se asegura, y contra ello debemos prevenirnos, que la antigua Prisión central volverá á ser alburque, de reclusos."

Tal enormidad nos parece que encierra la noticia, que sólo la podemos admitir como uno de tantos juegos de óptica.

La cosa se explica. El número de presos aumenta enormemente, con esto de la depuración administrativa, y hay que cochar mano de todas las chironas habidas y por haber.

No se encuentra otra solución! Sin embargo, hay otra, sí, señores... ¡Hay otra!

Para encerrar á todos los lidones que del pueblo agotaron los tesoros, convirtámoslos, señores, en prisiones nuestras plazas de toros.

Que todas ellas, sin temor ninguno, para hacerlas prisiones se subasten. Lo malo es que quizá nos diga alguno ¡¡que puede que no basten!!

Leemos, cortamos y pegamos: "Acaban de terminar en Moscú la maqueta del mausoleo de Lenin. El zócalo es un cubo, símbolo de la eternidad. El mausoleo es una gran cueva, por donde podrá desfilir la gente, y tiene varias entradas. El techo es redondo, y comprende dos ventanas y una especial iluminación para la noche. El mausoleo estará pintado en los dos colores de Lenin: el rojo y el negro. Para la conservación del cuerpo los médicos han recomendado que haya una temperatura constante de cero grados."

Todo eso estará bien ó estará mal. ¿Que le meten á Lenin en una cámara frigorífica, como á los besugos? ¡Buena!

¡Pero eso de que un cubo es "el símbolo de la eternidad" nos ha chocado algo. "Un cubo el símbolo de la eternidad! ¡Qué talento el de ese "mausoletero" soviético!

Pelota todos los inquilinos somos muy buenos, incluso yo, que soy un pedazo de pan.

—¿Un cuscurreo? ¡Ay de tí como te pesque un perro de aguas!

—A mí tomaduras, no! Ponme un verso realizando mis prestigios.

—¡Sí, hombre, sí! Vete tranquilo... Y cólmate bien de sí es verdad eso de que á perro flaco todo son pulgas.

—Estudiaré el asunto y te presentaré una luminosa Memoria.

Restegui, ¿te hace sufrir que haya quien tome á chacota que tengas hoy que vivir en el Juego de Pelota?"

Pues para que en esta vida contra tí el guasón se estrelle ¡vete á vivir en seguida á un entresuelo del Muelle!

Hazlo sin oírte segundo, y verás sin dilación que en este pícaro mundo ¡todo tiene solución!

Hablemos de las nuevas monedas fraccionarias. "Se trata de resolver el inconveniente de la posible confusión de algunas de estas monedas con las de plata, y es posible que no se taladren por el centro, como se hizo en Bélgica y luego en Francia, porque en ese agujero se reconcentra mucha suciedad."

Como puede crear en un "aujero" la suciedad cazarrias y postillas, este humilde y sencillero perillero ¡nunca come roquillas!

En Santander están, y con razón, alarmadísimo. Leamos á nuestro corresponsal: "Se dice, se asegura, y contra ello debemos prevenirnos, que la antigua Prisión central volverá á ser alburque, de reclusos."

Tal enormidad nos parece que encierra la noticia, que sólo la podemos admitir como uno de tantos juegos de óptica.

La cosa se explica. El número de presos aumenta enormemente, con esto de la depuración administrativa, y hay que cochar mano de todas las chironas habidas y por haber.

No se encuentra otra solución! Sin embargo, hay otra, sí, señores... ¡Hay otra!

Para encerrar á todos los lidones que del pueblo agotaron los tesoros, convirtámoslos, señores, en prisiones nuestras plazas de toros.

Que todas ellas, sin temor ninguno, para hacerlas prisiones se subasten. Lo malo es que quizá nos diga alguno ¡¡que puede que no basten!!

Leemos, cortamos y pegamos: "Acaban de terminar en Moscú la maqueta del mausoleo de Lenin. El zócalo es un cubo, símbolo de la eternidad. El mausoleo es una gran cueva, por donde podrá desfilir la gente, y tiene varias entradas. El techo es redondo, y comprende dos ventanas y una especial iluminación para la noche. El mausoleo estará pintado en los dos colores de Lenin: el rojo y el negro. Para la conservación del cuerpo los médicos han recomendado que haya una temperatura constante de cero grados."

Todo eso estará bien ó estará mal. ¿Que le meten á Lenin en una cámara frigorífica, como á los besugos? ¡Buena!

¡Pero eso de que un cubo es "el símbolo de la eternidad" nos ha chocado algo. "Un cubo el símbolo de la eternidad! ¡Qué talento el de ese "mausoletero" soviético!

AYUNTAMIENTO

Resultado de la inspección gubernativa.

(Continuación.)

Sin embargo, en el pago de empleados se encontró la delegación en el caso del guardia municipal Simón Menocal, al que se niega la gratificación de quinientos por haber estado apartado voluntaria y temporalmente del servicio, informando la Comisión de Hacienda en 1922 que su ausencia le priva de esos derechos, ó sea que los años de servicio han de ser sin interrupción; es respetable este criterio; pero se aplica sólo á este guardia, pues hay muchos en las mismas condiciones de alejamiento, no ya voluntario, sino forzoso, por cesantía (algunos por faltas graves), á quienes se sumó todo lo servido en varias etapas y se les concedió el quinientos; por eso Contaduría informó favorablemente la pretensión de dicho guardia, que, como otros muchos informes, no se sabe para qué se solicitan si no se hace caso de ellos ni se rebaten. Si esos quinientos los cobran los guardias Unsuá, Madrazo, Sande y otros, pasando por las mismas circunstancias que el Menocal, es patente que la Comisión de Hacienda de 1922 obró con parcialidad manifiesta, procediendo nueva revisión de este asunto.

despido de su local); ni es obligación municipal el pago de ese alquiler ni el de las casas particulares de los jueces de primera instancia y presidente de Audiencia, que además prohíbe la real orden de 30 de abril de 1880.

Los presupuestos ya se dijo que son ficticios, pues se consignan gastos y se atiende á que cuadren con ellos los ingresos, sin que se realicen, en verdad, ni unos ni otros, y, aunque es difícil prever las circunstancias que puedan alterarlos en el transcurso de su vigencia, demuestran el poco cuidado que preside en su confección años y años, trayendo necesariamente el abuso de las transferencias, con perjuicio de los caudales disminuidos, que, pasando á engrosar las relaciones de acreedores, dieron motivo con el aumento de necesidades de la población á operaciones financieras que, lejos de remediar, aumentaban los males, tanto por el desacierto de algunas como por el incumplimiento de las cláusulas de casi todas.

Se efectuó con éxito un empréstito de cinco millones de pesetas en 1909, muy bien hecho en bases y estados, con lo que desaparecieron algunas cargas atrasadas; pero siguiendo en los errores de antes, hubo necesidad de otro del mismo importe en 1914, con igual esmero en cálculos, obligaciones y derechos; pero éste fracasó por lo reciente del anterior y la poca confianza que infundía el Ayuntamiento, y si bien se incluyeron en los presupuestos anuales, sin interrupción, los intereses y obligaciones á amortizar con arreglo al cuadro, pronto se dejó todo al olvido y no se amortizaban las obligaciones ni se pagaban los intereses con regularidad, pese á lo preferente de estos pagos y á las responsabilidades que á ordenados, interventores y depositarios seña el real decreto de 31 de diciembre de 1902, por no atenderlos, con lo que la deuda municipal, en lugar de bajar amenazaba ser eterna.

Cierto que se señaló en descargo varias causas, como crisis obrera, epidemias, desequilibrio de la producción y el consumo por la guerra europea y flucción de los presupuestos; pero casi todos estos males no son de 1914, sino muy posteriores, y desde dicho año no se amortiza una obligación, hecho denunciado por alguno de los acreedores, que si bien no se ajustó al formulismo marcado en las condiciones del empréstito de 1914, no hay duda que le asiste la razón, pues pasa un año de demora, pero no un descuido persistente que hace que la deuda actual por los dos empréstitos sea de nueve millones y medio y trescientas cuarenta y cuatro mil pesetas por intereses, pues si bien el último no fué cubierto en la fecha de su emisión, se consiguió pagar con

Sobre el presupuesto pesan alquileres de locales que, en realidad, no son obligación municipal; tal ocurre con el de la Zona de Reclutamiento, en la calle de Santa Clara (que por cierto el presupuesto de 1918 suprimió su consignación sin avisar á aquella dependencia militar, que pudo encontrarse con un

Sobre el presupuesto pesan alquileres de locales que, en realidad, no son obligación municipal; tal ocurre con el de la Zona de Reclutamiento, en la calle de Santa Clara (que por cierto el presupuesto de 1918 suprimió su consignación sin avisar á aquella dependencia militar, que pudo encontrarse con un

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

+

EL SEÑOR

DON JOSÉ SAMPERIO SANCHEZ

falleció en el Sanatorio de la Ribesolva el día 14 de marzo de 1924

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Balbina Sánchez; hermanos don Manuel, doña Elvira, doña Antonia, don Antonio, don Domingo, doña Virginia y don Francisco; hermanos políticos con Bonifacio Gutiérrez y doña Antonia Martínez; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en Quijas, Valle de Reocin, el viernes, día 21 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 20 de marzo de 1924.

+

LA SEÑORITA

ELENA LOMO GODOY

falleció en Lastras (Ruesga) el 18 del corriente

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su madre doña Cecilia Godoy (viuda de Lomo; sus hermanos don Domingo, don Eduardo (ausente), don Lino (ausente), doña Cecilia (ausente), don Felipe y don Aurelio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor y se dignen asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de San Miguel de Ogarrio el día 22 del corriente, á las once de la mañana.

Ruesga, 20 de marzo de 1924.

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 11 a 1 y 3 a 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2. 2.ª dcha.

LA AUTOPSIA DE UN CADAVER

Una carta del director del Hospital.

Santander, 19 de marzo de 1924.
Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Suplico á usted, y le agradeceré infinito, se sirva ordenar que en el número correspondiente al día de hoy del periódico de su digna dirección aparezca la contestación al artículo que con el epígrafe "Grave denuncia.—¿Qué se ha hecho con ese cadáver?", ha visto la luz pública en el día de ayer.

Le reitera las gracias y queda muy afectísimo s. s. q. e. s. m., EL DIRECTOR DEL HOSPITAL.

Copiado el artículo 181 del Reglamento para el régimen del Hospital provincial, quedan desvanecidas todas las dudas y desaparecido todo misterio, ya que no existe, en el asunto de que se trata, y dicho artículo dice textualmente:

"Art. 181. Los profesores del Hospital tendrán derecho á practicar la autopsia en los cadáveres de los fallecidos en el Establecimiento (excepto los sujetos á autopsia judicial) siempre que esto haya de aportar, á su juicio, algún provecho para las investigaciones científicas, á no ser que la familia del fallecido se hiciera cargo de éste y abone todos los gastos que origina la conducción y enterramiento del mismo."

Con esto solo queda probado que se ha hecho uso de un indiscutible derecho y, por tanto, que tiene su explicación natural lo acaecido, sin que exista responsabilidad alguna para nadie, por haber autopsiado á la finada Fernanda Rodríguez (que en paz descanse)."

Doctor J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Droiz y Velarde, 1.º segundo.—Santander.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.
CONSULTA DE DIEZ A UNA

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. 1.º—Teléf. 8-74

CARLOS M^º CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

ERICA HOLTSMANN
(Viuda de Sáinz de Varanda)
ODONTOLOGO
San Francisco, 27. 2.º—De 10 a 1.
Teléfono 9-71.

Ricardo Pelayo Guilarte
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1
Atarazanas, 10. 2.º, derecha.—Tel. 6-54.

Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde.
PLAZA VIEJA, 2

ACTO SOLEMNE EN EL ATENEO

Reparto de socorros a las familias de los soldados muertos ó heridos en la campaña de Marruecos.

Como habíamos anunciado, ayer, á las once de la mañana, se celebró en el salón de actos del Ateneo el solemne reparto de donativos á las familias de los soldados muertos, desaparecidos ó heridos en la campaña de África.

Presidió el acto el gobernador civil, al que acompañaban el presidente de la Diputación, don José Antonio Quijano; el presidente de la Junta Patriótica Montañesa; el presidente de la Cruz Roja, don Gabriel María de Pombo; el comandante de Marina, don Julio Gutiérrez; el coronel del regimiento Valencia, don Carlos Bosch; el vicario de la diócesis, don José María Goy, en representación del obispo, y los vocales de la Junta Patriótica señores don Avelino Zorrilla, don Francisco G. Camino, don Luis Ruiz, don Severiano Gómez, don Manuel Soler, don Sixto Payno, don Ramón Pérez Requero, don Francisco Mirones, don Luis Abarca, don Jesús Mata, don Alfredo Laris y representantes de los Cuerpos de la guarnición.

El amplio salón de actos está ocupado por las familias de los soldados, ofreciendo un ambiente de tristeza la contemplación de numerosas personas, enlutadas en su mayoría, que acuden á recoger el último recuerdo que la Junta Patriótica ofrece á sus deudos, muertos en el campo de batalla, enalteciendo y honrando á la patria.

Con la venia de la presidencia, el secretario de la Junta da lectura de un escrito que se dirige al presidente del Directorio.

En ese escrito—que por su mucha extensión no podemos publicar—se exponen las altas y patrióticas razones que aconsejaron la creación en Santander de la Junta, de esa Junta que ahora acude en súplica de una recompensa moral y honorífica para los que, desde remotas tierras, secundaron ó impulsaron aquel movimiento de fe patriótica, ejemplar en España.

Recuerda la Memoria que ellos fueron los que en los días trágicos de Annual y de Monte Arruit enviaron cabalgadamente miles de duros, que fueron principio alentador y fecundo para el esfuerzo que luego realizó toda la provincia.

Así—dice la Memoria—pudimos regalar al Ejército aquel aeroplano "Pedro Velarde", entregado solemnemente en Madrid, al que sirvió de augusta madrina Su Alteza Real la serenísima infanta doña Isabel.

Así nos fué posible adquirir y entregar á los batallones expedicionarios de Valencia y Andalucía, donde formaban como soldados nuestros hermanos y nuestros hijos, cuatro alibes automóviles, dos camionetas automóviles y 2.000 capotes impermeables.

Así pudimos destinar 25.000 pesetas á la fundación del Sanatorio de la Cruz Roja de Adarzo y entregar 9.000 pesetas más para ropa de los soldados hospitalizados en Pedrosa y repartir en los cuarteles respectivos 16.400 pesetas á 820 soldados de Valencia y de Andalucía que embarcaron para África; adquirir 1.000 ejemplares del "Album-recuerdo" del batallón de Valencia en campaña, repartiéndolos entre la tropa y enviándolos á los donantes de Méjico y Cuba; remitir miles de botellas de agua de Solares para los soldados montañeses enfermos en los hospitales de África; repartir donativos entre los mismos soldados allí hospitalizados; hacer espléndidos envíos en especies, para regalo de Nochebuena, que fueron llevados por nosotros hasta las mismas posiciones avanzadas donde se hallaban destacados nuestros soldados, y, en fin, hacer ahora un reparto de más de 45.000 pesetas del sobrante entre todas las familias de los soldados muertos y desaparecidos, de esta provincia, así como entre los inutilizados en campaña, que sobreviven de aquellos históricos y gloriosos combates de reconquista y de reivindicación del honor del Ejército y de la Patria.

Sobre todo ello, hay que hacer constar que se crearon y funcionaron con toda regularidad, oficinas de información en Melilla y en Santander, que prestaron constantes, desinteresados y utilísimos servicios; que se nombraron comisiones en Cádiz, en Sevilla, en Madrid y en Barcelona, que socorrieron á los soldados montañeses; que se hicieron expediciones de esta Junta á Málaga, á Melilla y á los campos mismos de operaciones, y que se mantuvo constantemente, para sano, vivificador y saludable ejemplo, el más cordial y cariñoso contacto y relación con el Ejército.

Por todo lo expuesto, Excmo. é Ilmo. señor, en mérito del inmenso favor que les debemos, por acuerdo unánime de esta Junta, proponemos al Gobierno de V. E. I. y se lo cumplamos acendradamente, que conceda la Gran Cruz del Mérito Militar á los beneméritos montañeses don Ramón de la Serna y Cuelo, don Francisco Cayón y Cos, don Enrique Oriá Senties, don Tomás Sáinz Trápaga, don Francisco Machín y don Lino Pardueles, residentes en Méjico, y á don Bernardo Solana y don Celadonio Alonso Maza, residentes en Cuba.

Terminada la lectura, el presidente de la Junta dice que, cumplida por ésta su misión, él debe cumplir la suya, en nombre de la ciudad. Añade que cuando en el trabajo se pone el desinterés, el entusiasmo y

La principal objeción que se hace á los pescadores es que fuera de las aguas jurisdiccionales ó sea más allá de seis millas de la costa, pueden venir las parejas extranjeras.

Esto no es exacto—dicen los pescadores—porque si los bous españoles pierden dinero por escasear tanto la pesca, no es posible que vengan los extranjeros.

La supresión del arrastre repoblaría rápidamente las playas y vendría en seguida la abundancia, bajando los precios para bien de toda España.

Los comisionados vasco y asturiano, después de gestionar del Gremio de Pescadores que se rebaje el ocho por ciento que se cobra de descuento á las lanchas forasteras en Santander, salieron por la tarde para sus respectivos destinos.

Este asunto se tratará en la junta general del Gremio, que se celebrará el primer día en que por mal tiempo no se pueda ir á la mar, y seguramente se accederá á esa petición.

La Coral en Valdecilla.

UNA FIESTA ARTISTICO-RELIGIOSA

Invitada por el benemérito y entusiasta caballero montañés, señor marqués de Valdecilla, la agrupación artística "La Coral", con la totalidad de sus coros, su presidente, don Gumersindó Iñigo; algunos socios, buen número de admiradores y representantes de los diarios locales, se trasladó ayer al pintoresco pueblo de Valdecilla.

Don Ramón Pelayo, que además de vicepresidente de honor es uno de los más decididos protectores de nuestra primera masa coral, tenía deseos de que ésta tomase parte en la fiesta religiosa que, conmemorando la festividad del día, había de celebrarse en el templo del pueblo de su marquesado, y á este deseo respondieron todos los orfeonistas santanderinos marchando á Solares en uno de los primeros trenes de la mañana.

Desde Solares, orfeonistas é invitados, seguidos de bastante público, se trasladaron á Valdecilla, donde fueron recibidos por el señor Pelayo, su distinguida sobrina y algunas otras personas que temporalmente son huéspedes del marqués.

Artísticamente, con profusión de flores y valiosos tapices, estaba adornado el templo, en el que se hicieron las obras necesarias para que "La Coral" tuviese amplitud suficiente en el coro.

Entre los fieles, además de la familia y amigos de don Ramón Pelayo, y se encontraban las autoridades del pueblo, los vecinos más prestigiosos y los alumnos de las escuelas que el distinguido caballero sostiene en Valdecilla.

"La Coral" cantó admirablemente la misa del maestro alemán Max Felke, y la composición "La Mañana", acompañada al órgano por el maestro Arruga.

Dijo la misa el párroco de Valdecilla don José Echevarría, ayudado por el coadjutor don Manuel Sarabia y el capellán de Solares, don Angel Fernández.

A pesar de la amplitud de la iglesia parroquial donde se cantó el Oficio Divino, mucho público que había acudido de los pueblos inmediatos, tuvo que permanecer fuera del templo.

Terminada la fiesta religiosa, "La Coral" improvisó un concierto frente al edificio Ayuntamiento, cantando varias obras, entre ellas, "Las Hojas secas", composición del maestro catalán señor Morera, que por primera vez canta en público tan notable agrupación.

Huelga decir que á la terminación de cada uno de los coros, el vecindario que llenaba la amplia plaza frente al Ayuntamiento, tributó á los orfeonistas cariñosos y merecidas ovaciones.

Por la tarde, "La Coral" tuvo un rasgo de gentileza, obsequiando á su vicepresidente, señor marqués de Valdecilla, con una serenata que tuvo por escenario el precioso jardín de La Cabaña.

Correspondiendo á las atenciones de los orfeonistas, don Ramón Pelayo obsequió á éstos y á algunos de los invitados, entre los que se hallaban los representantes de la Prensa santanderina, con un espléndido banquete, que por el elevado número de comensales, tuvo que ser servido en tres hoteles de Solares: el "Peppina", el de Torcida y el conocido por el del "Secretario", donde los reporteros santanderinos fueron delicadamente atendidos.

La de ayer, en Valdecilla, fué, en suma, una hermosa fiesta cívico-religiosa, que constituyó un nuevo triunfo para "La Coral".

DEL GOBIERNO CIVIL

Un telegrama del incendio en el Penal.

Se carecía anoche totalmente de información en el Gobierno civil cuando acudimos los periodistas.

El capitán, señor Pellón, se limitó á entregarnos el siguiente telegrama que se había recibido:

"Comandante del puesto de la Guardia civil de Santoña á gobernador: Según le comunicó telegráficamente, hoy, á las dos de la madrugada, se ha declarado un fuego intencionado en el viejo penal de esta villa, que ha quedado localizado á las cinco, contribuyendo únicamente á la extinción las fuerzas del puesto de la Benemérita, la fuerza de la guarnición y autoridades.

Práctico gestiones, en unión del Juzgado, para averiguar quiénes fueron los autores. Vecindario impasible, sin contribuir á la extinción, no habiendo desgracias personales,

considerando las materiales de importancia."

OFERTA DE LENTEJAS

En el Gobierno civil se nos hizo entrega del siguiente telegrama circular del presidente de la Junta Central de Abastos:

"Teniendo á disposición de esta Junta 1.572 toneladas de lentejas, á precio de 62 á 75 pesetas los 100 kilos, según clase, y sobre vagón estación origen, sin envase, en depósitos constituidos en Palencia, Granada, Valladolid, Guipúzcoa y Almería, ruego á V. E. diga por telégrafo la cantidad que desea adquirir esa provincia, con objeto de hacer la distribución.

Tenga presente que el pago de la cantidad que se asigne á los adjudicatarios que V. E. proponga se hará en la forma prevenida en el apartado (E) de la real orden de 19 de enero último.

Conviene dar la mayor publicidad á este telegrama."

LAS NOTICIAS

Luis Ruiz Zorrilla Médico Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

NO ES DIRECTOR INTERINO El doctor del Lazareto de Pedrosa, don Antonio Oliver, nos escribe una carta diciéndonos que anteaer visitó al general Saliquet; pero como médico del Sanatorio de Pedrosa, no como director interino, según se publicó reconociendo la información del Gobierno civil.

J. GÓMEZ VEGA

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 á 1.—Calderón, núm. 21.

DOS ATROPELLOS

Á las diez de la mañana de ayer, el tranvía S-12, que transportaba materiales, atropelló en la calle de Burgos á Esperanza López Rueda, de cincuenta y nueve años, que fué asistida en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones en ambas piernas.

Ayer al mediodía, el joven Fabián Pefafiel Fernández, que iba montado en bicicleta por la calle de Segismundo Moret, atropelló á la joven Fernanda González, de veintidós años, que resultó con contusiones en la cadera derecha y en una pierna, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 á 1 VESLUSCO, 5. SEGUNDO

CIQLISTA LESIONADO

Á las cinco y media de la tarde de ayer, el joven Vicente Ruiz Fernández, de quince años, que iba montado en bicicleta por la avenida de Alfonso XIII, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda.

Después de ser convenientemente asistido en la Casa de Socorro, pasó á su domicilio.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1.—Becedo, 1, 2.º Izda.

CAIDAS

De lesiones producidas por caídas, fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Justa Hojas Marquina, de sesenta y cinco años, de una contusión con pérdida de la piel en el dedo meñique izquierdo y contusiones en el cuerpo.

Guillermo Ortiz Villa, de siete años, de una herida contusa en el muslo derecho.

Milagros Ansorena, de nueve años, de distensión de la mucosa izquierda y contusión con hematoma en la región superciliar izquierda.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 á 2 y 4 á 5, Wad-Ras, 7, primero.

En el pueblo de Lastras (Ruesga) falleció ayer doña Elena Lomo Godoy, virtuosa señorita que era muy estimada en nuestra ciudad, donde su carácter franco y alegre, su clara inteligencia y su bondad la habían conquistado grandes simpatías.

De todo corazón nos asociamos al duelo que ha causado esta desgracia, que viene á herir cruelmente á una familia muy distinguida y que cuenta con innumerables amistades, y enviamos el pésame más sentido á la incombustible madre de la finada, doña Cecilia Godoy, viuda de Lomo; hermanos don Domingo, don Eduardo, don Lino, doña Cecilia, don Felipe y don Aurelio, y demás familia.

Para los que sufren del estómago ELIXIR GREZ El mejor preparado digestivo del mundo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Oeste

Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: 2. Defunciones: Enrique Poblador Losada, cuatro meses.—San Martín (casas de Montoya).

Vicente Rentería González, ocho años.—San Sebastián, 1, primero. Valentin Ruiz Vega, dieciocho años.—San Celadonio, 6, segundo.

Distrito del Oeste

Nacimientos: Ninguno. Matrimonios: 3. Defunciones: Vicenta Ortiz Pacheco, sesenta años.—Santa María Egipcíaca, 4, bohardilla. David García Morante, veinte años.—Hospital civil.

JOSE F. COTERO OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta: 10 á 1 y 3 á 5. Puento, 4, 2.º

sus láminas á varios acreedores (más recientes que antiguos). Como para la suspensión de las amortizaciones y retrasos anotados no hay acuerdo alguno, los Ayuntamientos y claveros, muy especialmente desde 1914, deben explicar su proceder y, además, el hecho de vender en 1916, sin conocimiento de la Junta municipal, 227 obligaciones.

Signó el desacierto y se acude á un repartimiento general en 1921, malogrado también, ya que nacía de la mala administración, y tuvo tales deficiencias de organización, arbitrarias en el señalamiento de cuotas y ocultaciones de riqueza en las clases pudientes, que formó un fuerte estado de opinión en contra, haciendo imposible su cobranza (sesiones de 22 y 31 octubre 1921); pero incorporando á la larga lista un nuevo acreedor de 32.000 pesetas por trabajos de confección de un reparto que, en lugar de explorar primero si era factible, se averiguó al final.

(Continuará.)

A los comerciantes é industriales

de la capital y provincia, que tengan camionés ó camionetas que dediquen sólo al transporte de sus propias mercaderías, se les convoca á una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, día 21, á las doce de su mañana, en el Círculo Mercantil, rogándose puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

LOS PARTIDOS DE AYER

El New Racing vence á La Unión.

La Gimnástica vence al Unión Club.

Contendieron ayer en los Campos del Sardinero, para disputarse la Copa Cantabria, los equipos New Racing Club y Unión Montañesa.

El partido, que fué muy reñido, se llevó á gran tren, especialmente en el segundo tiempo.

Se abusó, desde las primeras jugadas, de los procedimientos de violencia, que más tarde tuvimos que lamentar y que fué causa de que el equipo unionista perdiera el encuentro, ya que, como consecuencia de un penalty lanzado para castigar una entrada ilegal, obtuvo el equipo racinguista el tanto que le dió el triunfo.

El dominio correspondió á la Unión Montañesa, que si no ganó fué por mala suerte de sus delanteros y por la enorme defensa que hizo de su meta Luisiño Pombo.

El triunfo fué del New Racing por dos tantos á uno.

El partido jugado en los Campos del Unión Club, del Astillero, fué ganado por la Gimnástica, de Torrelavega, por seis tantos á cero.

REGRESO DE UN DEPORTISTA

Ha regresado de Milán nuestro querido amigo, el inteligente deportista, don Delfín Campos, quien presenció el encuentro entre Italia y España.

No recogemos la valiosa opinión del señor Campos porque su criterio se ajusta totalmente al exteriorizado por los críticos españoles que presenciaron el sensacional encuentro.

Bienvenido sea el querido amigo y gran aficionado.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Santísimo Cristo se efectuó ayer el enlace matrimonial del afortunado señor don Luis Rugarúa, prestigioso y acudalado comerciante de Puebla (Méjico), y la bella y distinguida señorita Anita Incera, hija de nuestro muy querido amigo, el estimado industrial de esta plaza y concejal del actual Ayuntamiento don José E. Incera.

Este señor apadrinó á los contrayentes y fué su madrina la bondadosa señora doña Fani Incera de Yurrita, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados y los invitados al acto se trasladaron al Hotel Gómez, donde se les sirvió una espléndida comida.

Asistieron á la boda las señoras de Wunsch, Elena Fernández, Isabel Incera, Pilar Sarabia, Trinidad Martínez, Paulina del Río, María Jesús González, Concha Linazasoro y Alejandra Gómez; las señoras doña María Gómez, doña Manuela Cobo, doña Consuelo Muñoz, doña Nicolasa Longa, doña Amparo Gutiérrez y doña Consuelo y doña Alejandro Incera; y los señores don Benigno Incera, doctor don Amancio Fernández de Pereira, don Ramón Pérez, don

Teatro Pereda Temporada de Cinematógrafo Hoy, Jueves, 20 de Marzo de 1924. Sección continua desde las 6 de la tarde GRAN ACONTECIMIENTO ESTRENO de la magnífica película, en cuatro partes, titulada Un gallina valeroso Interpretada por Douglas Fairbanks Estreno de una PELÍCULA CÓMICA

Antonio García, don Gonzalo y don Manuel Yurrita y don Telesforo de la Torre.

Los recién casados, á quienes deseamos las mayores felicidades, embarcaron ayer en el vapor correo "Alfonso XIII", con rumbo á Méjico, para ir á residir en Puebla.

El nuevo y feliz matrimonio fué cariñosamente despedido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo don Ramón Ríos, que, en compañía de su distinguida esposa, ha venido á Santander, procedente de San Sebastián, á pasar el día de ayer con su señor hermano don José, también muy querido y muy respetado amigo nuestro.

Repetimos á don Ramón Ríos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Ha sido pedida la mano de la bella joven Soledad Pedraja, para el inteligente industrial don Demetrio Villanueva.

Nuestra enhorabuena á la feliz pareja y á sus familias.

Banco Hispano de Edificación.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Resultado de la adjudicación verificada el día 15 del corriente ante el notario del ilustre Colegio de Madrid señor Valiente, en su domicilio, Barquillo, 21:

Por turno de antigüedad. Carnet núm. 4.—Don Benito Lanza Portilla, de Escobedo, 3.000 pesetas.

Número 2.—Don Emilio Alvarez Artieda, de Santander (Arrabal, 8), 3.000 pesetas.

Por sorteo. Número 1.753. Don Pedro Ruiz San Miguel de San Miguel, de Santander (Sol, 8), 5.000 pesetas.

Santander, 19 de marzo de 1924.—El delegado provincial, Ramón Español.

Notas de un repórter.

LA PESETA Y SUS "DERIVADOS".

La pajolera enfermedad de la peseta constituye en estos momentos una honda preocupación nacional, aprestándose sus afortunados poseedores y los que se precian de técnicos á señalar el fenómeno de su depreciación, apuntando los remedios según se los sugiere su mayor ó menor competencia en materia tan delicada.

Muchos son los diagnósticos vertidos, algunos verdaderamente regocijantes, como el del maestro y genial cofrade Fernando Segura.

Lo más selecto de nuestros afamados financieros, discurriendo prolijamente acerca de la entraña del mal, después de acudir á los consabidos tópicos "de la balanza comercial," "especiulación de las divisas," "desigualdad de la oferta y la demanda," "desbarajuste administrativo" y "manipulación de agiotistas", coinciden en que para el total restablecimiento de la peseta, el remedio primordial será la terminación de la guerra de Marruecos.

Ojalá me falle el certero juicio de que á la enferma le aguarda una larga convalecencia!

Ojalá me falle el certero juicio de que á la enferma le aguarda una larga convalecencia!

Ojalá me falle el certero juicio de que á la enferma le aguarda una larga convalecencia!

La invasión de los taxímetros ha diezmado los coches simones que, dando bandazos por calles y callejuelas, llevaban generalmente en el pescante un hombre hosco, mejor nutrido que el jamelgo, el cual, en el momento de liquidar el importe del servicio, arremetía contra el viajero, lanzando las más crudas interjecciones de un aborrecible vocabulario.

Las estadísticas de accidentes, por la irrupción de los automóviles ascendente, muy alarmante, en las víctimas que á diario reparan sus averías en las Casas de Socorro, y que con frecuencia son irresponsables. Con este procedimiento de eliminación del vecindario ha reaparecido en algunos pisos el atrayente cartelito de "Se alquila."

He aquí resuelto un problema! EMILIO HERRERO Madrid, marzo.

R. Presmanes DENTISTA Puente, 1, duplicado, principal. CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander).—Celebrará junta general extraordinaria esta noche, á las siete, para asuntos urgentes.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se pide el indulto para los delitos de opinión.

Esta semana se publicará la nueva ley de Reclutamiento.

Se suprime el sorteo, se establece la cuota única y se reduce el tiempo de servicio.

LA COBRANZA DE IMPUESTOS
Madrid.—La "Gaceta" publica un real orden de Hacienda dictando reglas para regular los actos de administración en cuanto a la liquidación y cobranza de impuestos y contribuciones en el trimestre de abril, mayo y junio de este año.

UNA EXPOSICION DE LA ALIANZA EVANGELICA

La Alianza Evangélica de España ha elevado una exposición al Directorio, disintiendo del dictamen elevado por el Consejo de Instrucción pública en pro de la obligatoriedad de la enseñanza de la Religión Católica-Romana en los Institutos y pidiendo que se dejen las cosas como están en la actualidad, dedicando el principal esfuerzo a garantizar el respeto debido a los alumnos y a los padres de los mismos en las escuelas primarias y Normales de maestros y maestras.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo-Rayos X
Pasado de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

OPOSICIONES PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

La "Gaceta" de hoy publica la convocatoria de oposiciones a ingreso en la primera de las categorías del Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos. Los ejercicios tendrán lugar en Madrid el 1.º de octubre de este año. Las solicitudes se admitirán hasta el 30 de junio en la Dirección general de Administración local. Se señalan las condiciones necesarias para dicho ejercicio, que serán dos: uno teórico y otro práctico, y la forma en que se verificarán los exámenes y se constituirá el tribunal de los mismos.

CON MOTIVO DE UN DECRETO

En virtud de un real decreto por el que se disponía que los Juzgados municipales conozcan en primera instancia de las demandas de valores que no pasen de mil pesetas, la Asociación Comercial Española ha elevado al general Vallespino un escrito pidiendo que los juicios ejecutivos que se basen en letras de cambio superiores a 250 pesetas, continúen siendo atribución de los Juzgados de primera instancia y que todas las demandas de letras de cambio superiores a 250 pesetas e inferiores a mil, se tramiten como ejecutivos por los Juzgados de primera instancia, aunque para conocer de ellas serán competentes los Juzgados municipales.

POR LOS CONDENADOS POR DELITOS DE OPINION

"El Liberal", abogado por que se indulte a los que sufren condena por delitos de opinión, dice lo siguiente:

"Desde 1919 no se ha concedido ningún indulto ni amnistía a los condenados por delito de opinión y son centenares de hombres los que por esta causa cumplen condenas en las cárceles."

De todas éstas, y especialmente de la Cárcel Modelo, recibimos cartas con centenares de firmas, suplicándonos que llamemos la atención del Directorio sobre la conveniencia de que estudie este asunto con un amplio espíritu de tolerancia."

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO, INTESTINOS, RECTO Y ANO. ATOS X—MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléf. 608. Pso, 3, esquina a Lealtad.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A pesar de la festividad del día, el general Primo de Rivera fue esta mañana a la hora de costumbre al Ministerio de la Guerra, donde despatchó con el vocal del Directorio, general Gómez Jordana y con el subsecretario de Estado.

Luego recibió la visita de una Comisión de Cádiz, presidida por don Agustín Blázquez, que fue a hablarle de asuntos de carácter local. El presidente del Directorio no fue hoy a Palacio para despachar con el Rey, permaneciendo gran parte de la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra.

LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO

Se conocen nuevos detalles de las modificaciones que se introducen en la ley de Reclutamiento y Reemplazo, que será publicada uno de estos días. Se reduce a dos años el tiempo de servicio en filas, quedando suprimido el cupo de instrucción. Queda suprimido también el sorteo, siendo incorporados a filas todos los mozos del reemplazo, únicamente quedarán exceptuados aquellos que queden incluidos en el cuadro de exenciones forzosas.

Los cortos de talla, estrechos de pecho, los que no den el peso proporcionado con la estatura y otros no incluidos en el cuadro de exenciones forzosas, serán incorporados a filas, dedicándolos a servicios auxiliares.

Después de dos años de servicio en filas, pasarán al segundo período de servicio activo, que durará cuatro años. Luego pasará a la primera reserva, donde permanecerán durante seis años, después de cumplir los cuales, ingresarán en la segunda reserva, que durará otros seis años. Por lo tanto, los mozos quedarán sujetos al servicio militar durante diez y ocho años.

Desaparecerá la Comisión Mixta, creándose en su lugar una Comisión clasificadora militar, que dependerá de la Capitanía general.

A los reclutas estudiantes que precisen terminar sus estudios se les concederá un plazo de cinco años para que puedan incorporarse a filas. Continuará habiendo soldados de cuota, que servirán durante diez meses, estableciéndose la cuota única. Los reclutas pobres que acrediten suficientes méritos culturales podrán reducir su servicio en filas entre dieciocho y doce meses. Reaparecen también los llamados cadetes de Cuerpo y se fomentarán los oficiales de complemento.

LOS SOMATENES MADRILEÑOS

En la Presidencia se ha facilitado esta noche una nota oficiosa en la que se dice que la Comisión organizadora de los Somatenes madrileños se ha reunido en fraternal banquete en el restaurant Molinero, acordando enviar la adhesión al Rey y una felicitación cordial al Directorio.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

A primera hora de la tarde acudió el marqués de Estella a su despacho del Ministerio de la Guerra. A las cuatro y media fué al Banco de España, para asistir al té con que el primer establecimiento de crédito nacional celebraba el cincuentenario de su fundación. A las cinco y media fué el marqués de Estella a la Legación de Portugal, para asistir al té en honor del equipo futbolista de la guarnición de Lisboa, que ha contenido con el de la selección de la guarnición de Madrid.

RECLAMACIONES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El general Martínez Anido ha recibido la visita de una Comisión del Comité ejecutivo de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, que le expusieron sus puntos de vista en lo que respecta al nuevo estatuto municipal, sobre todo en los extremos que afectan a dichos empleados. También visitaron al señor Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid y miembro de la ponencia nombrada por el Directorio para la redacción del estatuto.

FELICITACIONES A SANCHEZ GUERRA

El ex presidente del Consejo y jefe del partido conservador don José Sánchez Guerra, estuvo hoy con su familia en el campo. Numerosas personalidades de la política desfilaron por el domicilio del señor Sánchez Guerra, para felicitarle con motivo de ser el día de su santo, y como no pudieron hacerlo personalmente, dejaron tarjeta.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA REGRESÓ A MADRID POR LA NOCHE.

El señor Sánchez Guerra regresó a Madrid por la noche.

GUIJAR A UNA MORA

Melilla.—Uno de estos días se constituirá un tribunal indígena, que estará integrado por diez jefes de cabila, el caid Abd-el-Kayder y el santon de la Puntilla, para juzgar a una mora que dió muerte a su marido porque éste quería casarse con otra. Se asegura que la mora será condenada a muerte y que será ejecutada en el mismo sitio donde cometió el crimen y con la misma arma que empleó para matar a su marido.

UNA PROHIBICION

Melilla.—En el territorio de Beniurriacuel se ha prohibido el uso del té, causando esta disposición gran disgusto entre los moros de dicha cabila.

LOS CONVOYES

Melilla.—Ayer se efectuó convoy a la posición de Tizzi Azza. De Dar Drits salió a primera hora de la mañana una columna mixta, que componían fuerzas del Tercio, de Regulares y de Intendencia. El enemigo hostilizó el convoy, aunque sin gran tenacidad. Nuestras tropas rechazaron el ataque, ocasionando bajas a los moros. Por nuestra parte no hubo novedad. Las baterías de Tauriat cooperaron eficazmente a la protección del convoy, dispersando al enemigo y haciéndole huir.

TAMBIÉN SE LLEVÓ CONVOY A LA POSICION DE ZARA, SIN NOVEDAD.

REGRESA A TETUAN EL ALTO COMISARIO

Melilla.—En el vapor "Andalucía" ha regresado a Ceuta el alto comisario. Desde aquella plaza saldrá para Tetuán.

EL GENERAL FERNANDEZ PEREZ

Melilla.—Procedente de Tafersit ha llegado a la plaza el general Fernández Pérez, que tanto se distinguió en el duro combate librado con el enemigo días pasados para llevar el convoy a Tizzi Azza.

LEGIONARIOS HERIDOS

Melilla.—Por disparo enemigo han resultado heridos menos graves los tenientes del Tercio don Francisco Martínez y don Fernando García.

EL "CATALUÑA". EN CEUTA

Ceuta.—Ha llegado el crucero "Cataluña", que estaba en Alcaziras a disposición de la Reina doña Victoria. Se ha desmentido la noticia que circuló estos días acerca del viaje que se decía iba a hacer a Ceuta la Reina.

DE BILBAO

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO
Bilbao.—Mañana por la tarde saldrá para Vigo el primer equipo del Athletic, que jugará el primer cuarto de final con el Celta, campeón de Galicia. El equipo bilbaíno estará compuesto por los jugadores siguientes: Vidal, Rouse, Acedo, Sabino, Larraz, Legarreta, Germán, Laca, Larracochea, Carmelo y Girri.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Quando estaban trabajando varios obreros en las obras de la Cervecería del Norte, se desprendió el andamio en que se hallaban subidos, cayendo al suelo desde bastante altura. Uno de ellos, llamado Nicano Moreu, de cincuenta y un años, fué conducido en grave estado al Hospital.

DE BARCELONA

CONFIRMANDO UN PROCESAMIENTO
Barcelona.—La Sala tercera de la Audiencia ha confirmado el procesamiento dictado por el Juzgado contra tres apoderados del Banco de Barcelona, por delito de estafa al citado Banco.

POR VENDER COCAINA
Ha sido detenido Rafael Herrero García, al que se le ocuparon 20 gramos de cocaína. Dicho individuo era uno de los que con más constancia se dedicaba a la venta de tóxicos clandestinamente.

MANIFESTACIONES DE LOS PANADEROS
Una Comisión de panaderos ha visitado al alcalde para manifestarle que, en vista de los precios que

frío una cogada aparatos del banderillo Pacomeo, resultando ileso.

LOS NOVELES

Bilbao.—Con un lleno rotosante se ha celebrado una novillada, en la que torearán los cuatro novales Simón Zapata, Jesús Esteban, Juan Maroto y Longinos Pérez.

Todos ellos demostraron gran ignorancia.

De San Sebastián.

LA REORGANIZACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

San Sebastián.—A pesar de ser día de fiesta oficial, el gobernador ha permanecido en su despacho.

Ha manifestado el general Arzadun que se va a dedicar de lleno a la reorganización de parte de los Ayuntamientos guipuzcoanos, los cuales quedarán renovados dentro de este mismo mes.

Añadió el gobernador que antes de cinco días será reorganizado el Ayuntamiento de San Sebastián, quedando en sus puestos algunos de los concejales actuales.

Esta renovación no obedece a otra causa que a la necesidad de constituir Ayuntamientos a propósito para la implantación del nuevo régimen municipal.

Interesantes proposiciones del Consejo superior ferroviario.

Los productos españoles han tenido mucha demanda en la Feria de Muestras de la Habana.

En Marruecos se siguen llevando convoyes sin novedad.

FIESTA EN UN HOSPITAL

Madrid.—En el Hospital de San José y Santa Adela se han celebrado hoy varios actos con motivo de la festividad del día.

A las nueve y media de la mañana se celebró una misa, oficiando en ella el obispo de Madrid-Alcalá y repartiendo al final del santo sacrificio la comunión a los soldados allí hospitalizados y a las damas de la Cruz Roja que asistieron al acto.

Después fueron obsequiados los heridos y hospitalizados con un "lunch".

Estuvieron presentes en estos actos la marquesa de Aldama, la duquesa de Fernán-Núñez, el patriarca de las Indias y los jefes y oficiales del Tercio y de Regulares en las diversas ocasiones fueron hospitalizados en dicho benéfico establecimiento.

Su Majestad la Reina envió desde Alcazira un cariñoso telegrama de salud, sintiendo no poder asistir a la fiesta.

EL REY CONSORTE DE HOLANDA

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado a esta corte el príncipe Enrique de Holanda.

Mañana, jueves, saldrá por la noche para San Sebastián.

Desde esta capital se trasladará a Bilbao, desde donde irá a Pasajes, embarcando en este puerto en el crucero para trasladarse a Holanda.

EL CINCUENTENARIO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el cincuentenario del Banco de España, los funcionarios del mismo han entregado al Consejo de Administración un lujoso álbum en el que figuran los retratos del ex ministro señor Echegaray, del subgobernador y los actuales consejeros.

Al mediodía se celebró un banquete en el restaurant de Molinero. El Consejo de Administración del Banco ha encargado al escultor señor Cullaut Valera la confección de una medalla que se regalará al Rey en conmemoración de la fiesta de hoy. Dicha medalla se la entregará al Monarca el gobernador del Banco.

También ha acordado el Consejo conceder una paga extraordinaria a todos los funcionarios.

Esta tarde se obsequió con un té a los accionistas y a las autoridades. Asistieron el general Primo de Rivera; el gobernador, duque de Tetuán, y el alcalde de Madrid.

El gobernador del Banco, señor Vergara, y los subgobernadores señores Escudero y Belda, hicieron los honores a los invitados.

Se repartieron dibujos de la medalla conmemorativa y fotografías.

LA ESPOSA DE DON ANTONIO MAURA

Madrid.—Continúa en grave estado la esposa del ex presidente del Consejo don Antonio Maura, temiéndose un funesto desenlace.

Por el domicilio del señor Maura desfilan, para interesarse por el estado de la enferma, numerosas personas de todas las clases sociales.

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid.—Esta mañana ha continuado sus debates el Consejo Superior Ferroviario, acerca del proyecto de Ordenación ferroviaria.

Comenzó la sesión discutiéndose sobre si las empresas nacionales domiciliadas en España podrán tener en el extranjero comités o delegaciones.

El asunto fué muy debatido por existir el precedente de las Compañías del Norte y de Madrid-Zaragoza-Alicante, que tienen establecidas en París delegaciones.

Después de larga discusión se aprobó una enmienda en el sentido de respetar las actuales delegaciones, pero que en lo sucesivo no se podrá formar en España ninguna Sociedad ó empresa ferroviaria con capitales que en su mayor parte sean extranjeros, quedando también prohibidas las delegaciones fuera de España.

Por último, fué aprobada una enmienda, haciendo extensivos los beneficios de la expropiación forzosa a los ferrocarriles de propiedad particular, con la obligación de ceder las líneas al Estado, en caso de que lo demandasen los intereses generales.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—En las obras que se están ejecutando para la construcción de una casa en la calle de San Hermandad se hundió un tabique.

Los cinco obreros que se hallaban

en la habitación donde ocurrió el accidente resultaron lesionados.

Bernabé Cándido y Pedro López sufrieron heridas graves.

Jacinto Múrales resultó levemente herido y los otros dos obreros no tuvieron más que contusiones de escasa importancia.

RENUNCIA DE UN DEFENSOR

Madrid.—Por incompatibilidad entre el cargo que desempeña y la defensa del teniente coronel de Intendencia señor Cánovas, jefe del Parque de Larache, el señor Fanjul ha renunciado a la defensa.

Como se sabe, el teniente coronel señor Cánovas está procesado por denuncia de complicidad en el desfalco cometido por el capitán Jordán.

De la defensa del citado jefe se ha enorgañado el abogado don Francisco L. Goicoechea.

LA CAUSA CONTRA VIDAL Y PLANAS

Madrid.—Ya ha entregado su informe el abogado defensor de Alfonso Vidal y Planas en el proceso por el asesinato de Antón del Olmet. La vista de la causa será muy pronto; probablemente, del 21 al 22 de abril.

PARTIDO SUSPENDIDO

Madrid.—A causa de la lluvia, se ha suspendido el partido de fútbol en que habían de contender los equipos del Athletic y del Racing de esta corte.

LAS OBLIGACIONES DEL BANCO DEL RIO DE LA PLATA

Madrid.—Las gestiones que se venían realizando por el Consejo de sucursales del Banco Español del Río de la Plata en Europa, cerca del Directorio de dicho Banco, para que se ampliara el plazo de suscripción de obligaciones preferentes al 7 por 100, han tenido éxito.

Se asegura que el Banco ha accedido a ampliar el plazo de suscripción hasta el 6 de abril.

La Feria de Muestras de la Habana.

Madrid.—La Junta Nacional del Comercio Español con Ultramar ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se le comunica que los productos españoles han tenido una gran demanda.

El éxito de los expositores de España ha superado a cuanto se esperaba.

Las transacciones en productos españoles habían sido hasta el 15 del corriente por valor de 93.000 dólares.

Las de los productos franceses, alemanes, checoslovacos ó italianos, reunidos, ascendía a 214.000.

Las de los restantes países sumaban en junio 57.000 dólares.

En vista del éxito, se felicita a la Junta Nacional del Comercio Español de Ultramar.

Los organizadores de la Feria han acordado celebrar otra el año próximo.

LAS MANADAS DE LOBOS

Vigo.—En los montes de Arina las manadas de lobos están ocasionando grandes destrozos en el ganado.

Dos niños que se hallaban apacentando varias reses vacunas, vieron acercarse hacia éstas a una loba y seis lobeznos. Los chicos fueron a dar aviso a los pastores; pero cuando llegaron para ahuyentar a los lobos, éstos habían destruido ya el ganado.

Se están organizando batidas para cazar a los animales dañinos.

LA PROTESTA DE LOS TENEDORES DE MARCOS

Madrid.—La Junta Central de defensa de los poseedores de marcos ha publicado una nota en la que se consignan sus aspiraciones.

Comienza diciendo el documento que la situación actual de Alemania no es peor que la de España después de la pérdida de las Antillas, y España pagó todas sus deudas, incluso las de los territorios que había perdido.

Se dice después que debe obligarse al Gobierno alemán a no retirar los billetes sino a darlos valor legal.

Termina la nota haciendo un llamamiento a la opinión para que ayude a la Junta a conseguir sus propósitos, que son justos, porque no se debe tolerar que Alemania esté lesionando gravemente los intereses de un gran número de tenedores de marcos, por el impudor con que procede al llevar a la ruina su moneda, premeditada y concienzudamente.

INTENTO DE SUICIDIO

Madrid.—Un individuo llamado

José Ardera, Fernández, de cincuenta años de edad, domiciliado en la carretera de Getafe, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones que se produjo al arrojarse al sótano de la plaza de la Cebada, con propósito de suicidarse.

Ingresó en grave estado en el Hospital general.

CICLO DE CONFERENCIAS

Granada.—El delegado gubernativo ha organizado un ciclo de conferencias, en el que intervendrán diversos oradores de la ciudad.

Las conferencias versarán sobre el tema "Concepto de patria. Derechos y deberes de ciudadanía".

SECRETARIOS GESANTES

Ferrol.—Han sido separados definitivamente de sus respectivos cargos los secretarios de los Ayuntamientos de Baldomir y Freigeiro, don Ramón Fernández y don José Abeiro.

UNA DENUNCIA

El joyero don Francisco Carreras ha denunciado a un obrero de su taller, a quien encargó montar una joya, entregándole, a tal efecto, brillantes, oro y platino.

No acudió al día siguiente al obrador, y, temiendo que ocurriera algo anormal, acudió a su mesa, en la que pudo advertir que faltaban los materiales que le había dado para la confección de la joya.

Mandó recado a su casa y allí se le hizo saber que se ignoraba su paradero. Entonces fué cuando se decidió a presentar la denuncia. Se teme que haya pasado la frontera.

MUERTE POR ACCIDENTE

En el Pasaje de Romani sufrió un síncope Alfredo Quintana, de setenta años de edad.

Fuó rápidamente conducido al Cuartel de Socorro más próximo, donde a los pocos momentos de ingresar falleció.

LA JURA DE LA BANDERA

Se ultiman los preparativos para el acto de la jura de la bandera, que tendrá lugar el próximo domingo, en el paseo de Gracia.

CONCESION DE UN CREDITO

El Gobierno ha concedido un crédito de diez millones de pesetas a la Mancomunidad Catalana.

El presidente del Directorio ha telegrafado al presidente de la Mancomunidad, señor Sala, diciéndole que cree que Cataluña agradecerá el acuerdo del Gobierno y que espera que el empleo de dicha cantidad contribuirá a la prosperidad de la región.

UNA PROHIBICION

Se han dado las oportunas órdenes para que por la frontera de Port-Bou no se permita pasar ningún periódico ni revista que censure la actuación del Directorio.

UNA AGRESION

Cuando se dirigían a su domicilio esta noche Ramona Alvarez, de treinta y un años, y su hijo Luis, de tres años, y tres individuos se arrojaron sobre ellos y les infirieron varios navajazos.

Conducidos al Dispensario, se les apreciaron dos heridas en el cuello a la madre y siete en diferentes partes del cuerpo al hijo.

Los agredidos pasaron al hospital en grave estado. La Policía practicó activas diligencias, que dieron por resultado detener a Valentín Lozano, Pedro Alvarez y José Mille, que se declararon autores de la agresión.

UNA AGRESION

Los agresores pertenecen al Sindicato libre y los agredidos al único. Se cree que el atentado tenga carácter social.

UN ATENTADO

Pedro Pallarés, dueño de una vaquería, fué agredido por Juan Peralta y Casimiro Gallo, que le causaron heridas de pronóstico reservado.

Vías urinarias.-Secretas

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blemorragia y sus complicaciones
Dr. Solís Cagigal
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL)

DEL EXTRANJERO

ACERCA DE LA ABDICACION DEL REY DE GRECIA

Londres.—Según noticias de Atenas, el nuevo Gobierno republicano pidió al Rey Jorge que abdicara voluntariamente, ofreciéndole concederle una gran parte de la lista civil.

El Rey no aceptó. Otras noticias procedentes de Bucarest aseguran que se celebró un consejo de familia, en el cual la Reina Isabel aconsejó al Rey que abdicara, porque así obtendría ventajas que, obstando en la negativa, no le serían concedidas, y de un modo ó de otro habría de perder el Trono.

Parécete ser que este consejo influyó poderosamente en el ánimo del Monarca y que éste se halla más inclinado a la abdicación.

El Gobierno ha dispuesto que los retratos del Rey Jorge II y de la Reina Isabel sean retirados de todas las oficinas públicas grieegas.

LA HUELGA DE FUNCIONARIOS PORTUGUESES

Lisboa.—En la Cámara habló el presidente del Consejo de la huelga de ferroviarios, y dijo que estaba dispuesto a dejar cesantes, y sustituirlos con militares, a los funcionarios que persistían en la huelga.

Los jefes de todos los partidos políticos aplaudieron esta actitud.

UN "METRO" EN LISBOA

Lisboa.—Se anuncia la subasta de un ferrocarril metropolitano. Según se dice, acudirán capitales españoles.

UN MONUMENTO A GALDOS

Caracas.—Se ha inaugurado el monumento a don Benito Pérez Galdós. Asistieron las autoridades y la colonia española, que fué la iniciadora del homenaje al ilustre novelista.

El monumento es obra del escultor venezolano Leopoldo Ruiz.

UNA NEGATIVA OFICIAL

Habana.—Se ha desmentido oficialmente que hayan surgido dificultades diplomáticas entre el Gobierno cubano y el de los Estados Unidos.

Lo que ocurre es que se anulan tres cláusulas del convenio comercial de 1918 entre ambos países por convenio a los dos Gobiernos la reforma del tratado.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

UN INDUSTRIAL ESTABLECIDO EN EL PUEBLO DE DUALEZ ES APUALADO POR EL ÚLTIMO CLIENTE DE LA NOCHE

En el vecino pueblo de Duález ocurrió el martes por la noche un suceso sangriento, que ha llenado de consternación al vecindario, gente pacífica y poco acostumbrada a recibir la visita del Juzgado de Instrucción.

Un industrial que lleva dos años aproximadamente establecido en dicho pueblo, cansado del trabajo realizado durante el día, al llegar las diez de la noche, fiel cumplidor de la orden de la Alcaldía para que se cierren los establecimientos a dicha hora, recibe una puñalada del último parroquiano que abandonó la taberna.

LAS PRIMÉRAS NOTICIAS

El cabo de serenos, señor Riancho, fué avisado a las cuatro de la mañana por el vecino de Duález, Ismael Peláez, de que el tabernero, del barrio de Abajo, Romualdo Díaz Llano, casado, de veinticuatro años de edad, había sido herido a las diez de la noche y que su estado era de suma gravedad. Inmediatamente se dirigieron los dos al cuartel de la Guardia civil, en donde comunicaron el suceso desarrollado pocas horas antes. Los guardias don Máximo Rodríguez y don Miguel Suárez, se trasladaron rápidamente al lugar del hecho, en el que procedieron a practicar las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención del autor.

EL JUZGADO SE PERSONA EN DUALEZ, ACOMPAÑADO DEL MEDICO FORENSE

El juez de Instrucción, don José Alonso Carro, acompañado del secretario habilitado don Manuel Alvarez, del médico forense, don Pedro Revuelta, y del practicante, don Angel García, se trasladó a primera hora de ayer al domicilio de la víctima. Después de lo fué practicada una minuciosa cura al herido, cuyo estado inspiraba algún temor, por el sitio en que se hallaba la herida y tener elevada temperatura, se le tomó declaración, que prestó con alguna dificultad.

A POCO DE HABER ABANDONADO EL JUZGADO EL PUEBLO DE DUALEZ, LLAGAMOS NOSOTROS

Las noticias que se fueron recibiendo en esta ciudad a primera hora de la mañana revestían una gravedad tan extraordinaria, que para comprobar su veracidad nos trasladamos al lugar de la desgracia. Cuando hicimos nuestra aparición en el pintoresco pueblo de Duález, advertimos en él un gran revuelo de gente. Numerosos grupos permanecían estacionados en las inmediaciones de la tienda que había sido durante la noche teatro de tan lamentable tragedia. Asomadas a los balcones vimos a no pocas mujeres, en cuyos rostros se reflejaba el dolor que las había producido la noticia de que un vecino suyo, por todas estimado, se hallaba herido, ignorando de la gravedad del caso.

HABLANDO CON EL HERIDO

En una habitación de reducidas dimensiones, amueblada con exquisito esmero, y en la que la extraordinaria limpieza denotaba el buen gusto de la persona encargada del régimen interior de la casa, fuimos amablemente recibidos por don Romualdo.

COMO EXPLICA ESTE LO OCURRIDO

“Hace próximamente quince días que hablábamos en la calle de Santander el tabernero de al lado, Emilio García, y yo, con el concejal don Alvaro Ruiz, de lo difícil que se nos iba haciendo la vida en Duález a los industriales, con motivo de la tributación a que estamos obligados y de las restricciones para tener abiertos los establecimientos. Además, y para mejor demostrarle el languidecimiento de nuestros negocios, ya por ellos de por sí, por el hecho de ejercerlos en pueblo de tan escaso vecindario, le añadíamos que no todos los habitantes de Duález se surtían de nuestros comercios. En este momento de nuestra conversación pasé cerca de nosotros, conduciendo un garrafón de vino, la mujer de Santiago Cadierno Feliz, llamada Manuela, vecina del barrio de La Cotera, a la que, bromeando con ella, dije: Por ese garrafón de vino estás obligada a pagar en Duález los derechos de introducción correspondientes. Y resumiendo la conversación

corr el concejal, no volvió a pensar en lo que acababa de ver, entre otras razones, porque la familia de Cadierno era cliente de mi casa y con la que había estado desde que llegó al pueblo, hace año y medio, en muy buenas relaciones de amistad.

Anoche, martes, llegó a la taberna, poco antes de las nueve, Santiago, quien pidió una copa, que le fué servida en el acto por mi sobrina Paquita Llano Galarza, de catorce años de edad. Con él permanecieron en el local hasta muy cerca de las diez los vecinos Cayetano, Nicomedes y Luis Peláez, Angel Villegas, Dario San Miguel y José Quintanal, quienes abandonaron el establecimiento para dirigirse a sus respectivos domicilios. Como iban a dar las diez, invité a Santiago a que me permitiera cerrar el establecimiento, para lo cual le rogué que, como los anteriores, se fuera también a casa. Antes—me contestó—tenemos tú y yo que ventilar la cuestión del garrafón; y como la conversación, por las trazas, prometía que iba a ser larga, le repliqué que no había tal cuestión que ventilar, pues lo que le había dicho a su mujer no había pasado del límite de una chanza. Ya cerca de él, y encaminándole hacia la puerta, sin que me ofreciera ninguna resistencia, fui herido de una puñalada que me asestó, en el momento en que me disponía a cerrar. Aunque traté de repeler la agresión, me fué de todo punto imposible, porque mi mujer me asíó fuertemente por el cuello, mientras mi sobrina atrancaba la puerta. Repuesto de la primera impresión, dirigí mis pasos hacia la cuadra, a la que pasé por el interior de la tienda, con la que se comunica. Un ruido que partía de la bolera excitó mi curiosidad y abrí la puerta para enterarme de lo que en ella había, viendo entonces al herido, sobre el que me fui con un vergajo en la mano; que descargué varias veces sobre él, hasta derribarle en tierra, volviendo a entrar en mi casa, acostándome después, sin sospechar que más tarde había de agravarme tanto. La llegada del médico me ha quitado todo el miedo que tenía, pues me ha curado muy bien y creo que pronto estará completamente curado.”

Hemos procurado averiguar la situación de la herida, y según nuestros informes, se trata de una herida punzo-cortante, de un centímetro de extensión, situada a dos traveses del dedo de la última costilla falsa del lado izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

EL AGRESOR INGRESO EN LA CARCEL

Después de prestar declaración ante el juez, don José Alonso Cano, el agresor, Santiago Cadierno Feliz, de cuarenta años de edad, capataz, empleado en los trabajos de sondeo en el barrio de Posadillo, del término municipal de Polanco, por cuenta de la Sociedad Solvay y Compañía, ingresó en la prisión preventiva, donde se halla sujeto a procedimiento judicial. También prestaron declaración, antes de mediodía, la sobrina de la víctima, Francisca Llano Galarza, y su tío Ismael Peláez.

Garbanzos de Castilla

finos; alubias, lentejas, quesos estilo Manchego y Villalón.—Precios limitados.—SERAFIN MATE.—Palencia.

RAMALES

Este vecindario, casi en masa, me encarga felicite a EL CANTÁBRICO por su desinteresada colaboración para desterrar la antigua política absorbente, publicando crónicas de tanta verdad como la de anteayer, y que ha sido leída con entusiasmo general, y me encarga también haga resaltar el mismo entusiasmo con que ha empezado a ver la obra de los nuevos concejales, en su mayoría escogidos por sabios consejos de desapasionados orientadores, entre los más acreditados filántropos “indianos” de esta villa; de esta villa, puesto que en ella viven actualmente y por ella laboran desinteresadamente, como si hubieran nacido en ella. Si, señores críticos del antiguo régimen, que os fijáis en minucias, sacando a relucir la ley municipal para censurar lo incensurable.

Lo que importa a los pueblos son las personas que han de interpretar las leyes. Si ellas son buenas, sean de donde sean, bueno será el resultado de su gestión.

El nuevo Ayuntamiento, con la energía y superior voluntad de sus elementos, y especialmente de sus acertados y justos inspiradores, ha empezado a tomar medidas, cuyo resultado ha sido ya el de abarataarse notablemente aquí la mayor parte de los artículos de mayor necesidad, como la carne, las alubias, los garbanzos, los huevos, el maíz, el trigo, el azúcar, el pan y... hasta la leche, facilitando la vida, que se iba poniendo insostenible por su carestía, cada vez mayor, y el abuso de los acaparadores, con tanto éxito desahucados por el momento, y creo que en el porvenir también.

Esta rapidez y rigor en el obrar para cosas tan necesarias y prácticas, y el haber empezado una activa campaña de higiene en todas las casas y calles de esta villa, antes focos de infección que tantas enfermedades originaba, y especial-

mente haber iniciado la construcción de un grandioso edificio-escuela de tres clases completas, por suscripción particular, que han encabezado todos los “indianos”, modelos de honradez, generosidad y justicia, ha motivado una espontánea y grandiosa manifestación de simpatía y agradecimiento, a favor de los cuales acaba de celebrarse por todas las clases sociales de esta localidad una manifestación de simpatía, que no se olvidará fácilmente.

Ya era hora de que este pueblo, libre de caciques, empezara a sentir las ventajas de encomendar su administración a personas tan competentes, desahucadas y dispuestas a sacrificar sus propios intereses y hasta su tranquilidad en beneficio general del pueblo.

EL CORRESPONSAL

Ramales, 10-III-1924.

JABON ZOTAL

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta, farmacias y droguerías.

CAMARGO

LA GESTIÓN DEL SR. DELEGADO GUBERNATIVO Y LOS SUPREMOS INTERESES DE LA ENSEÑANZA.

El señor delegado gubernativo que tiene a su cargo la inspección de este Ayuntamiento ha dirigido a los señores maestros y maestras nacionales de este Municipio un interesante escrito relacionado con las consideraciones y derechos que corresponden a los citados profesores.

La delicada gestión iniciada por el señor comandante delegado en los diferentes órdenes de la vida municipal para regularizar la función administrativa había hecho concebir resultados de positivo provecho para nuestro valle, y en este sentido ha sido apreciada con singular complacencia la diligente preferencia con que se tienen en cuenta los intereses de la enseñanza, que son supremos intereses.

Hasta hace poco la Escuela y el Magisterio nacional habían sido desoídos y víctimas de tropes pretensiones; pero el nuevo ejemplo de consideración ofrecido servirá para levantar el entusiasmo de los pueblos y para despertar y vigorizar el leal desinterés y patriotismo de los maestros, demostrando que la oposición de votos inconcebibles han sido, son y serán empeños demasiado inútiles y bastardos.

La discreción nos veda publicar los términos del escrito a que aludimos; no obstante, aplaudimos sin reservas cuantas actuaciones se dirijan a fomentar la cultura del valle de Camargo, constante preocupación nuestra, y que con tanta insistencia venimos solicitando desde estas columnas.

LA FIESTA DEL ARBOL

El domingo último ha sido celebrada la Fiesta del Arbol en los pueblos que componen este Ayuntamiento.

La Corporación municipal, con la cooperación de los señores maestros, ha logrado nuevamente que se llevase a cabo, como en años anteriores, tan importante acto cultural.

En la mañana de dicho día han tenido lugar las plantaciones en número de más de 500 árboles, costeados por el Ayuntamiento, verificándose por los niños y niñas de las escuelas nacionales de los pueblos

HERNIAS ¡NO SUFRA USTED MAS DE SU HERNIA!

La HERNIA (QUEBRA URA), afección grave con su inmanente y cruel peligro de ESTRANGULACION, que mata en pocas horas al más conffiado, ya no es de temer, gracias a los nuevos aparatos del acreditadísimo ortopedico francés Mr. AUG. P. BLETY, tan conocido en nuestras provincias del Norte desde hace varios años. Garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA DE LAS HERNIAS

por antiguas, rebeldes, flicidas ó voluminosas que sean. DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de estrangulación y de todos los SUFRIMIENTOS que acompañan a menudo las hernias escudadas. SÚAVES Y CÓMODOS, estos aparatos no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO ó otros trabajos pesados; al contrario, desde el primer momento le reintegran aquella seguridad y apoyo que le restó la hernia. Particularmente los desengañados por haber recurrido a varios sistemas sin eficacia ninguna, deben animarse a visitar al distinguido ortopedico Mr. BLETY, cuya pericia es garantía de resultado positivo. Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, mujeres y niños víctimas de hernias, deben aprovechar esta oportunidad única de cuidarse y deben presentarse sin vacilación en: Ramales de la Victoria, jueves, 20 marzo, Fonda Emilio. Alceda: viernes, 21 marzo, Hotel Hoyuela. Villacarriedo: sábado, 22 marzo, Fonda “El Pájaro”. Solares: don in o, 23 marzo, Hotel Pepsina. Reinoso: lunes, 24 marzo, Hotel Universal. Santander: martes, 25 marzo, Hotel Gómez. Cabuérniga: miércoles, 26 marzo, Fonda Aquilino Fernández. Ampuero: sábado, 4 abril, Fonda La Gabriela.

BICICLETAS DE OCASION de 100 a 150 pesetas, en buen uso, bien presentadas y completamente útiles para rodar. Bicycles NUEVAS al contado y a plazos de todas marcas a precios sin competencia. CASA RUIZ-Arcos de Doria, 5.

MUEBLES DE ESTILO — TAPICERIA “CONFORT” SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS. SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO Viuda e hijos de M. Mata - Compañía, 21 - “La Gran Bretaña”

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. — Teléfono 619 INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TAMBIEN TELEFONOS Y PARARRAYOS. VE TA DE WATERLALO Y ORSTALERIA FÁBRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTÍSTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID. Ansel 38 y SUCURSAL EN RILEAO: Correo, 6

de Maliaño, Muriadas, Escobedo, Revilla, Herrera, Igollo, Cacedo y Camargo, al frente de los cuales se encontraban sus respectivos profesores, asistidos de las autoridades locales, de los padres de familia y de numerosos público.

Después de la bendición, la simpática fiesta ha sido amenizada por admirables discursos de amor y respeto al árbol y por los sentidos cánticos de los escolares.

Era agradable ver, en la mañana del domingo, el desfile de más de mil niños por caminos, valles y oteros, poniendo una viva nota de color sobre el cuadro strayente de las aldeas y sobre los campos de esmeralda.

Durante la fiesta se soltaron algunos pájaros y palomas, y al final se repartieron abundantes naranjas, reinando la mayor alegría y animación.

El señor alcalde excusó su asistencia, por tener que asistir a la sesión que celebraba el Ayuntamiento.

Del resultado de la fiesta hemos podido recoger las siguientes iniciativas:

1.ª Estrecha vigilancia de las plantaciones y corrección severa a los que causen daño a los árboles.

2.ª Formación de un vivero en cada pueblo, ó uno solo para todos los del término municipal.

3.ª Conveniencia de plantar árboles por todos los individuos de cada familia.

4.ª Fomento de los árboles frutales en caminos vecinales, en las carreteras del Estado y principalmente en las huertas ó heredades particulares.

5.ª Premios en metálico a los que más número de plantaciones realicen cada año.

DE INTERES PARA LOS QUINTOS.—EL FALLO DICTADO POR EL AYUNTAMIENTO EN EL ACTO DE LA CLASIFICACION DE SOLDADOS.

El corto espacio de que disponemos nos impide publicar hoy el fallo dictado por cada mozo de los que pertenecen al reemplazo de este Ayuntamiento.

Por el interés que ofrece, daremos mañana la relación íntegra, para conocimiento de los interesados.

CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

El día 17, sobre las diez y media de la noche, se declaró un violento incendio en la casa propiedad del Labrador don Francisco Bolado Gómez, del pueblo de Herrera, quedando totalmente destruida por el fuego, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales, calculándose las pérdidas en unas 10.000 pesetas, aproximadamente.

Ha desaparecido todo el ajuar, muebles y demás enseres, creyéndose que el incendio ha debido de ser casual, siendo una fortuna que el fue-



go no se propagara a los edificios colindantes.

Nos dicen que la casa destruida estaba asegurada de incendios, quedando así amyoradas las pérdidas ocasionadas.

UNA RECTIFICACION

Hacemos constar, por propia cuenta, que no hemos enviado la información publicada por EL CANTÁBRICO el domingo, 16 del actual, sobre el proyectado homenaje que los vecinos de Escobedo tratan de ofrecer a su estimado vecino y acreditado fabricante de productos derivados de la leche don Emilio Fernández, en agradecimiento a su provechosa gestión en favor de la industria lechera y ganadera de aquel importante pueblo de este valle.

EL CORRESPONSAL

SISTEMIN NUEVA J. Pérez-Cacho
Santa Lucía, 1 (edificio del Teatro). Esta casa, contando con un gran surtido en toda clase de géneros para la temporada, invita al público a comparecer precios y calidad de los mismos. Su numerosa clientela acredita el buen corte y esmerada confección. **TEATRO PEREDA (primer piso).**

LUENA

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO.—COMENTARIOS

Bajo la presidencia del señor Abascal celebró sesión ordinaria este Ayuntamiento.

El secretario, señor Puente, dio lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Don Juan Lucio, del público, pide la palabra para rogar se le informe respecto a dos instancias presentadas por don Lisardo Concha y por el señor maestro nacional de San Miguel.

Se da lectura a un oficio del señor delegado gubernativo referente a las Juntas Administrativas.

Se da posesión al nuevo secretario, don Ramón Santos Vicente, quien da las gracias, en elocuentes frases, a la Corporación por el nombramiento y hace declaración expresa de que ha, de poner todo su entusiasmo y toda su buena voluntad en el mejor cumplimiento del cargo que se le confía.

Don Manuel Martínez propone se pague al secretario saliente una gratificación por su buen comportamiento durante los dos meses que ha desempeñado la Secretaría interinamente.

Por unanimidad se acuerda lo propuesto por el señor Martínez, y al tratar de señalar la cuantía de la gratificación, el nuevo secretario, señor Santos, con una nobleza que le honra, ruega a los señores concejales tengan en cuenta que los dos meses que ha desempeñado la Secretaría su antecesor son los de mayor trabajo. Teniendo en cuenta estas manifestaciones, don Manuel Martínez propone se gratifique al señor Puente con 200 pesetas. Fué aprobado.

Se nombra una Comisión para que, en unión de los señores secretarios saliente y entrante, haga el inventario de la Secretaría y del archivo.

Se da lectura a un documento de ingresos y gastos, que ha sido devuelto por el señor delegado gubernativo con el fin de que se cite a los señores firmantes para que aclaren conceptos.

Solicita don Manuel Martínez se destine un sitio en el local para los señores del público que deseen hacer uso de la palabra.

Se desestima la petición, fundándose en lo reducido de la sala.

Don Antonio Fernández, como en sesiones anteriores, se lamenta de que no haya en el presupuesto, desde hace cuatro años, cantidad alguna para alquiler de casa-habitación para el señor maestro de Cocejo.

No hemos de hacernos eco de un pequeño incidente ocurrido entre la presidencia y el concejal don Vicente Blanco, pero sí hemos de celebrar que tan desagradables escenas no se repitan en una Corporación que tan alto concepto nos merece.

Don Juan Lucio, del público, hace algunas manifestaciones respecto a la situación en que se encuentra el asunto de la casa-habitación a que se refería el concejal señor Fernández, y no habiendo más asuntos de qué tratar la presidencia levantó la sesión.

COMENTARIOS

Ha tomado posesión de la Secretaría de este Ayuntamiento don Ramón Santos Vicente, hombre de clara inteligencia y profundos conocimientos administrativos, y que viene a posesionarse de tan importante cargo animado de los mejores deseos y dispuesto a trabajar con los entusiasmos de su juventud (pues sólo cuenta veintiocho años) por el engrandecimiento y prosperidad de este hermoso Valle de Luena.

No queremos adelantar juicios sobre el proceder del nuevo secretario, pero sí hemos de hacer constar que en lo que hasta ahora hemos visto y por los antecedentes que de él han llegado hasta nosotros, sólo nobleza, buenos sentimientos, amabilidad y justicia podremos obtener del señor Santos. Esperamos que el tiempo se encargará de demostrar nuestras afirmaciones.

Las circunstancias, el ambiente de

renovación que está señalando la trayectoria de los valores nuevos y el derrumbamiento de un régimen que todo lo vivía y destruía, han traído la destitución del secretario interino, señor Puente Abascal, sin que nadie tenga que hacer el más pequeño reproche a la actuación de dicho señor, y una prueba de nuestras aserciones es el acuerdo adoptado por la Corporación, de dar una gratificación de 200 pesetas (además del sueldo) al secretario saliente por su buen comportamiento durante el tiempo que ha desempeñado el cargo.

Nosotros, por nuestra parte, no hemos de ocultarnos para manifestar nuestro sentimiento por la destitución del señor Puente Abascal, para quien siempre tendremos un afectuoso aprecio de manos y la consideración y afecto que nos merece un buen funcionario y tan excelente amigo.

Se nos asegura que la Corporación, mejor dicho, algunos señores concejales tienen el propósito de cambiar el día de las sesiones. No podemos creerlo, pues de llevarse a efecto tal acuerdo, además de ocasionar perjuicios a los señores concejales, sería causa de que el público no pudiera asistir a las sesiones, ahora que parece que el pueblo ha despertado y toma con gran interés las cuestiones municipales.

Nosotros, desde luego, no podríamos asistir, por tener que atender ineludibles obligaciones profesionales.

Bien que se cambie la hora, con el fin de que los señores concejales no pierdan el día completo, pero cambiar el día no creemos que sea un acierto de los que tal cosa piden.

RESTABLECIMIENTO

Se halla restablecida de la grave enfermedad que la aquejaba y que la hizo sufrir una importante operación quirúrgica, la esposa de nuestro buen amigo el culto maestro nacional de San Miguel, don Alfredo Martínez.

Mucho nos alegramos de la completa mejoría de tan distinguida señora.

DE SOCIEDAD

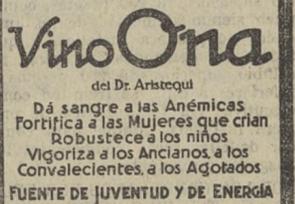
Regresó de Burgos a Sel de la Carrera la bellísima y simpática señorita Encarnación Calderón García, hija de nuestro respetable amigo don Benito.

—Salíó para Salamanca la elegante y distinguida señorita Hortensia López Bretón.

—Para Burgos, el joven Francisco Pardo, y para Francia, don Ricardo Gómez y don Vidal Lucas.

A todos deseamos feliz viaje.

EL CORRESPONSAL



SANTOÑA

Incendio en la Prisión Central.

De dos y media a tres de esta madrugada se declaró un incendio en el referido edificio y, como consecuencia del siniestro, ha quedado derruido el tejado de tres naves, quedando a salvo la fachada principal.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades y bastante público.

Fuerzas de Artillería se encargaron de evitar que el fuego se propagara.

A la hora que escribimos estas líneas —once de la mañana— quedan pequeños focos, sin ofrecer peligro inmediato.

LETRAS DE LUTO

De madrugada ha dejado de existir el caballero señor don Manuel Matas, persona que gozaba del general aprecio.

Enviamos nuestro sincero pésame a la respetable familia del finado y muy principalmente a sus hijos María, Paco y Alejandro.

EL CORRESPONSAL

19—III—1924.

HOTEL DUÑAITURRIA MADRID
Plaza del Ángel.—Teléfono 29-49-M.
PENSIÓN DESDE 40 PESETAS

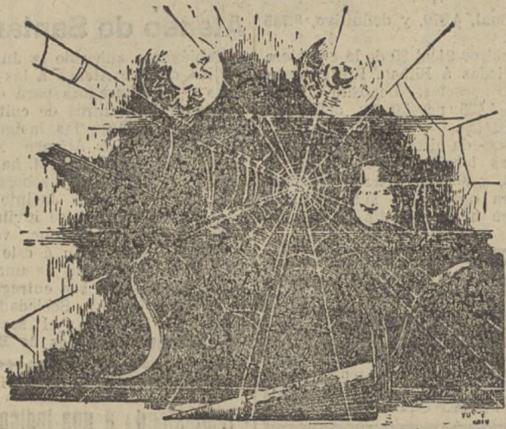
EL VELLO
DESAPARECE RADICALMENTE SIN DEPILATORIO sólo en tres minutos con una aplicación del **AGUA DIXOR**
Preparación científica, de una inocuidad perfecta, que destruye sin quemar por absorción de la savia capilar. El “AGUA DIXOR” es infinitamente más eficaz que todos los cremas y pomadas conocidas hasta el día y ha sido recomendada por los grandes órganos de ciencia y medicina (Moniteur Medical, Gazette des Pharmaciens, Journal de Médecine de París, etc.—Basta usarla con ella la parte velluda, para que el vello espereza para siempre quedando la piel suave y de una blancura envidiables. Las verdaderas “Agua Dixor” se venden en todas partes al precio de **PESETAS 13.50 EL FRASCO** Depósitos en Santander: **PEZEL DEL JALERO**
Es una marca registrada por años. Certificado número 23846, por el Sr. 14790. Pólice de España. Compañía S.A. Comercio, Ley 123, 21. Barcelona; depósitos autorizados para España en la **SOCIÉTÉ DES PRODUITS CHIM. DE PARIS**.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A.
Calle 208 - BARCELONA.
Mopie. Pablo Haro Medio, 1.º



Los antiguos aperos de labranza duermen en un rincón el sueño del olvido, en espera del momento de ser llevados a un museo de antigüedades para curiosidad de las generaciones venideras.

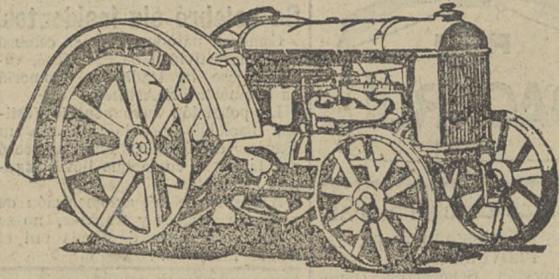
Fordson

EL TRACTOR UNIVERSAL

hace este milagro. No dude en adquirirlo, pues le resolverá el problema del cultivo.

170.000 en uso actualmente.

Sencillo - Sólido - Seguro
Fácil de manejar - Económico
en su entretenimiento - Ahorra tiempo y dinero.



Ford Motor Company
S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD

UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO

NUTREINA
Maíz y Plátanos
y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.
Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.
De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.
Depósitos en Santander: Señores Pérez del Molino, Lastra y Palacios, Aldasoro y C.ª, Hijo de Ceballos, Sucesores de Pichín Gayoso, señor Rivas.
Sociedad Española NUTREINA, calle Cardenal Cisneros, 62.-Madrid.

Agencia de negocios matriculada

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA
Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357, M.
S.º Central en Zaragoza, calle Carvajales, 97.-Teléfono 1.828
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 19.-Teléfono 3.932 A.
GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RÁPIDO CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS AJUSTESTADOS Y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos 1923 y 1924
Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.
Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas
Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.
Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa
Acogiéndose a la misma y a la Real Orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.
Para más detalles, dirigirse a la OFICINA CENTRAL, a CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES 6 al delegado para Santander y su provincia, DON RAMON BENTO FONTECILLA, calle de los Tableros, 6, 1.º, o al representante en Torrelavega, DON CESAR CAMPUZANO RUIZ, calle del Comercio, 27.

Miguel F. Rodríguez.
Practicante de Medicina, masajista.—Calle del Sol, 2. 2.º

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparto generador de la mujer.
Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta de once a una.

El Diluvio Colosia, frente a la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Fábrica de bordados
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.
Se pasa el muestrario a domicilio.
RUAMAYOR, 41

IMPORTANTISIMO
Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES Y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 4; Daniel Cuevas, Lealad, 4; farmacia José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; José Estrada, Molnedo, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.
Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinos, San Vicente de la Barquera, Santaña, Torrelavega, Villacarriedo.
Diríjase las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52. Madrid. Apartado 9.005.
SE VENDE un magnífico loro joven, hablando mucho. Razón: Administración.

SARNICIDA "CESAR"
INSTANTANEO Y EFICAZ PARA PURIFICAR CUALQUIER MEDIO DE LA CASA

Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS

PROMPTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 4, Torrelavega. LUIS HERREROS.
ASOMBROSA baja. Bicicletas Aloyon, Windsor. Maquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas a plazos. Manuel Muñoz.—Torrelavega.

TRASPASO local, sitio céntrico. Darán razón: Daoiz y Velarde, 3, almacén de aceite.
PIEZAS DE RECAMBIO y accesorios para Ford, se ceden varios lotes. Informarán, Metalúrgica, Muelle, 4, teléfono 811.
FABRICA MECANICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escaudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27, Santander.
VENDO en buenas condiciones, por vagones, paja de trigo, en pacas de 30 kilos, superior, prensado y en sacos del comprador. También vendo queso fresco de Villalón. Hilario Sobrino, Piña de Campos (Palencia).
ALQUILO espléndidas habitaciones, con sol, vistas al mar, pensión económica, trato esmerado. Calderón, 41, segundo.
L...-7.-Si, si; cestas, butacas, artículos de mimbre, junco y mchula, en la SEGUNDA cestería.—Calle de Burgos.
SE NECESITA un oficial para la confitería de Angel Viadero, en Comillas. Informarán en esta Administración.
MARCOS ALEMANES 365 mil millones en billetes auténticos que circulan en Alemania, por 12 pesetas.—400 mil coronas austríacas, 20 pesetas. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega. E. Cabrillo.
VENDO mesas de mármol, lunas varios tamaños, marquesina, paisajes Henzo, divanes y toda clase utensilios para café.—Café Moderno. Torrelavega.
COMPRAMOS monedas de oro pagándolas más que nadie. Compra y venta de billetes de marcos alemanes y demás naciones extranjeras. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega.
VENTA de piso. Se vende uno en calle muy céntrica. Informes en esta Admón.
L...-7.-No. No vende nadie mejores géneros que Guerra.—Burgos, 18, primera cestería.
SE ALQUILA primer piso amueblado, en Madrid, por meses ó temporada, sitio céntrico. Informarán: San José, 16, 2.º, Srta. de Soto.

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor VOLENDAM	saldrá el 30 de marzo.
— EDAM	— el 9 de abril.
— RYNDAM	— el 20 de abril.
— LEERDAM	— el 28 de abril.
— SPAARNDAM	— el 21 de mayo.
— MAASDAM	— el 9 de junio.
— EDAM	— el 2 de julio.
— LEERDAM	— el 23 de julio.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA.....	1.225	850	425,00
VERACRUZ.....	1.350	925	462,75
TAMPICO.....	1.475	970	483,75
NUEVA ORLEANS..	1.600	1.050	523,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAROS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!!
Motobombas para elevación de agua de pozos ó ríos.
Motores á gasolina y aceites pesados.
Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.
MAQUINARIA ELÉCTRICA
Pídanse catálogos á La Maquinaria Industrial y Minera.
Burgos.—Apartado 15.

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de gran lujo y económico á los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés
VOLENDAM
de 21.500 toneladas de desplazamiento.
Verdadero palacio flotante
gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés
RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
Precios muy económicos, con descuentos á familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.
En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.
Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

PENSION ECONOMICA para establecimientos. Buenas habitaciones, excelente trato.—Esperanza, n.º 4, piso segundo.
FISO primero ó entresuelo, para matrimonio sin pretensiones, aunque sea en calle extrarradio, de 15 á 20 duros, se necesita, dando 40 duros á quien lo facilite; si conviene, se puede pagar adelantado un año de renta. Escribid con los datos á esta Administración, á E. S. G.
SE VENDE el tercer piso del núm. 8 de Ruamayor. Informarán: Carbajal, núm. 8, planta baja.
SE DESEA persona formal, para huésped; en casa de familia. Informarán en esta Administración.
PIANOLA se vende á prueba, de la mejor marca, para tocarla á pedal, y eléctrica. Informes en esta Admón.
VENDO CHALET recién construido, vacío, con baño y huerta; además, un piso amplio, ambos en Santander. Informa esta Admón.
SE VERDE una casa con 8 viviendas, en 20.000 pesetas. Renta 120 pesetas líquidas al mes.—Cuesta de la Alalaya, núm. 11 (panadería), informarán.

15 duros
le cuesta un buen traje á la medida, con forros superiores.
GRESPO.—Libertad, 4, 3.º

JARABE ORIVE
EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive.

Automóviles DELAGE
EL AUTOMÓVIL FRANCÉS DE MÁS CATEGORÍA Y MEJOR FABRICADO
CHASIS COMPLETOS

11 HP cuatro cilindros, tipo DL.....	Francos 37.000
11 HP — DI Colonial.....	— 37.000
22 HP seis cilindros — largo.....	— 54.000

COCHES COMPLETOS (TIPOS DE SERIE)

11 HP torpedo cuatro plazas.....	Francos 33.750
11 HP — seis —.....	— 34.200
11 HP Conducción interior 4/5 plazas.....	— 37.350
11 HP — seis —.....	— 37.800
11 HP Coupé — seis —.....	— 38.925

Los chasis 22 HP seis cilindros, se entregan carrozados en todos los tipos, sobre pedidos en serie y lujo, cotizándose los precios al pedido del modelo que solicite el cliente.
Todos los coches y chasis DELAGE se sirven con frenos á las cuatro ruedas y llevan todos los adelantos que exige hoy el automovilismo.
Los anteriores precios se entienden puestos en fábrica y están sujetos á variación.
Representantes exclusivos para Asturias.
Sociedad Anónima de Importación y Ventas
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS
GARAGE CASTILLA
Gamazo, 22 y Colmenares, 5
TELÉFONO 550.—APARTADO 33
VALLADOLID

Vapores correos españoles DE LA
Comp.ª Transatlántica
Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de MARZO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor
ALFONSO XIII
Su capitán don Agustín Gibernau admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, puertos en los que hará escala.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
Para Habana, pesetas 4,25, más 14,25 de impuestos. Total 39,25.—Para Veracruz, ptas. 475, más 7,50 de impuestos. Total 482,50.—Para Tampico, pesetas 475, más 7,50 de impuestos. Total 482,50.

Línea á la Argentina
El día 31 de MARZO, á las diez de la mañana — salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor
SAN CARLOS
para trasbordar en Cádiz al
INFANTA ISABEL DE BORBON
que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 432,50.

Línea á Filipinas y puertos de China y Japón
El vapor
C. LOPEZ Y LOPEZ
saldrá de la Coruña el día 16 de marzo, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Para más informes y condiciones, dirigirse á sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

REPRESENTANTE
competente en el ramo eléctrico, lo desea importante fábrica de artículos electricidad. Un delegado de la misma visitará próximamente esta población para entrevistarse con los solicitantes.
Dirigirse á LOS TIROLESES, número 166.—Pelayo, 1, BARCELONA.

GENOCAPILO FERNANDEZ
EVITA LA CAIDA DEL CABELLO
y en los casos científicos lo hace crecer.
ES INFALIBLE
No tiene rival.
Concesionarios para España:
PEREZ MARTIN Y C.ª
ALCALÁ, 9, MADRID

Para comer bien y barato, en la
Nueva Suiza
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.
El Arca de Noé.
Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.—Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 peseta.—Única Casa en Santander dedicada á antiguéduas.
Velasco, número 17.